

La Secretaría de Gobernación propone respetuosamente facilitar un proceso de diálogo con la Secretaría de Educación Pública en torno al modelo educativo. El objetivo es fortalecer la educación pública y garantizar el máximo logro de aprendizaje de los educandos en México. La escuela ha de ofrecer a los estudiantes oportunidades que respondan a sus necesidades particulares.

Los criterios que orientarán este proceso de diálogo son:

- a. asegurar que todos los mexicanos tengan garantizado su derecho a recibir educación laica, gratuita y obligatoria.
- b. promover el desarrollo armónico de los educandos; y
- c. desarrollar en las niñas, niños y jóvenes su intelecto, su carácter y su formación moral, con el fin de que sean capaces de insertarse plenamente en la sociedad del conocimiento.

El currículo de la educación obligatoria debe dar atención debida a los procesos simultáneos de aprendizaje. El proceso de diálogo sobre el modelo educativo debe de estar guiado por principios compartidos, primordialmente el del “interés superior de la infancia”, entendido como un conjunto de acciones y procesos tendientes a garantizar un desarrollo integral y una vida digna. Asimismo, el diálogo se puede enriquecer a partir de la consideración de diversos principios pedagógicos, entre los que destacan:

- a. Enfocarse en el proceso de aprendizaje
- b. Tener en cuenta los saberes previos del alumno
- c. Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado
- d. Reconocer la naturaleza social del conocimiento
- e. Dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante
- f. Favorecer la cultura del aprendizaje

Recibí
Ante M. J. J. J.
CNT E

- g. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje
- h. Promover la relación interdisciplinaria
- i. Mostrar empatía por los intereses de los alumnos
- j. Revalorizar la función del docente

Para el Gobierno de la República es fundamental asegurar que la participación del magisterio nacional y sociedad en general en esta materia se realice de manera profunda, crítica y respetuosa y que garantice que la expresión definitiva del modelo educativo nacional cuente con sus valiosas aportaciones para lograr la educación que requiere el país, considerando la diversidad cultural y las particulares regionales.

El Gobierno de la República reitera su más amplia disposición al diálogo incluyente, cooperativo y respetuoso que facilite el espacio para la discusión de las ideas y el ambiente necesario para dar paso a la construcción de acuerdos sólidos y duraderos en esta etapa de la vida nacional.